ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.----------

En la Ciudad de Temixco, Estado de Morelos, siendo las doce horas del día viernes veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa el Sistema DIF Municipal los integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco. A continuación la Lic. Georgina Eloísa Salazar Sotelo, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, en funciones de Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Junta, encontrándose presentes: Lic. Irma Soto Martínez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; C. Juana Ocampo Domínguez, Presidenta Municipal del Municipio de Temixco, Morelos; C. Hilario Ríos García, Regidor de Organismos Descentralizados, la C. Gabriela Teiko Demedicis Hiromoto, Regidora de Obras Publicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Bienestar Social, la C. Ma. de la Luz Hurtado Ocampo, representante del sector obrero; María Elena Zacatenco Clara, representante del sector campesino, Irma Martínez Jacobo, representante del sector Popular. Por lo que, con fundamento en el artículo 12 fracción III del Decreto por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, declarado el quórum legal la Presidenta declaró formalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva por lo que la Directora General en funciones de Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta dio lectura al orden del día, quedando integrado con los siguientes asuntos a tratar: **1)** Pase de lista de los integrantes de la Junta Directiva; **2)** Declaración del quórum legal; **3)** Lectura y aprobación del orden del día; **4)** Presentación de la Licencianda Irma Soto Martínez como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; **5)** Remoción de la C. Irma Martínez Jacobo, como representante del sector popular y la designación y toma de protesta de la C. María del Carmen Amador Mateos para ocupar dicho cargo dentro de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; **6)** Revisión y en su caso aprobación de la cuenta pública del Tercer Trimestre que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil diecisiete de este Organismo Público Descentralizado, para que la misma sea enviada al H. Congreso del Estado de Morelos; **7)** Asuntos Generales. En seguida la Directora General en funciones de Secretaria Técnica, por instrucciones de la Presidenta, sometió a votación económica el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se procedió con el desahogo el siguiente punto del orden

del día que es la presentación de la Licencianda Irma Soto Martínez como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; por instrucción de la Presidenta, la presentación fue hecha por parte de la Directora General en funciones de Secretaría Técnica, quien en uso de la palabra señalo: *"Como es ya de conocimiento la C. Juana Ocampo Domínguez entro en funciones de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos, designando a la Lic. Irma Soto Martínez como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco con fecha veintitrés de agosto de la presente anualidad, por lo que en este acto se hace la presentación a la Junta Directiva de la Lic. Irma Soto Martínez".* Una vez concluida la presentación y no habiéndose registrado ningún integrante de la Junta Directiva para hacer uso de la palabra la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta consultó en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, Acto seguido se dio continuidad con el siguiente punto del orden del día, que es la remoción de la C. Irma Martínez Jacobo, como representante del sector popular y la designación de la C. María del Carmen Amador Mateos para ocupar dicho cargo dentro de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; por instrucción de la Presidenta, la presentación fue hecha por parte de la Directora General en funciones de Secretaría Técnica, quien en uso de la palabra señalo: "*Se hace del conocimiento de la Junta Directiva la remoción de la representante del sector popular la C. Irma Martínez Jacobo y la designación de la C. María del Carmen Amador Mateos misma que ocupara dicho cargo dentro de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco*". Una vez concluida la presentación y no habiéndose registrado ningún integrante de la Junta Directiva para hacer uso de la palabra la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta consultó en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que en este acto se les presenta a la C. María del Carmen Amador Mateos para que se le toma la protesta de Ley correspondiente, por lo que la Presidenta manifiesta al respecto "*En uso de las facultades que me otorga el Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, pido respetuosamente a todos los miembros de esta Junta Directiva, se sirvan poner de pie y exhorto a la C. María del Carmen Amador Mateos a conducirse con vocación de servicio y apego a la legalidad, procediendo a tomarle la protesta Constitucional lo que hago de la siguiente manera: Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como miembro de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, que el Municipio le ha conferido, a lo que la interrogada contesta si protesto, si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.* A continuación se dio continuidad con siguiente punto del orden del día, que es la aprobación de la cuenta pública del Tercer Trimestre que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil diecisiete de este Organismo Público Descentralizado,

para que la misma sea enviada al H. Congreso del Estado de Morelos; y por instrucción de la Presidenta la presentación fue hecha por la Directora General del Organismo en funciones de Secretaría Técnica, quien manifestó: "*Que en este acto se hace del conocimiento de todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva la cuenta pública trimestral correspondiente al tercer trimestre del año en curso que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil diecisiete, por lo cual se les va hacer entrega de un juego completo para que puedan revisarlo, por lo que el Tesorero de este Organismo Descentralizado dio una explicación de la cuenta pública que les fue entregada a los integrantes de la Junta Directiva para que cualquier observación y/o aclaración que se requiera a dicha cuenta pública se realizara por el mismo*". Una vez concluida la presentación y no habiéndose registrado ningún integrante de la Junta Directiva para hacer uso de la palabra, la Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta consultó en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. En desahogo al siguiente asunto del orden del día se procedió a tratar los Asuntos Generales, No habiendo ningún asunto general que tratar, la Secretaria Técnica, por instrucción de la presidenta sometió a votación económica si es de aprobarse el punto tratado, siendo aprobado por unanimidad de votos. En virtud de que se agotaron los puntos del orden del día la Presidenta declaró clausurada la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, siendo las trece horas con séis minutos del día viernes veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete.----------

LIC. IRMA SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTA

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

C. HILARIO RÍOS GARCÍA
REGIDOR DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

27 DE OCTUBRE DE 2017

C. GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

C. MARÍA ELENA ZACATENCO CLARA
REPRESENTANTE DEL SECTOR CAMPESINO

C. MA. DE LA LUZ HURTADO OCAMPO
REPRESENTANTE DEL SECTOR OBRERO

C. MARÍA DEL CARMEN AMADOR MATEOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR POPULAR

LIC. GEORGINA ELOISA SALAZAR SOTELO
DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA

Esta última hoja forma parte del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, llevada a cabo el día viernes veintisiete de octubre de dos mil diecisiete.